

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION: al mes. 1.25 pes. al trimestre. 3.75 pes. al semestre. 7.50 pes. al año. 14.00 pes. Diario Independiente.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.381 Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 6 y 7.—Teléfono núm. 143 Jueves 25 de abril de 1918

DE LA FERIA

No hablemos ya de la feria de ganado, puesto que de esto parece haberse prescindido más o menos tácitamente, según la escasa importancia que se da a los estímulos indispensables para atraer concurrencia pecuaria al pretendido mercado.

Esta pretensión fue la que originó la feria de mayo; pero desde el principio, de tal modo derivaron los esfuerzos hacia lo que debió considerarse siempre como medio transitorio de atraer la atención pública, que acabó por ser úsico y exclusivo fin de la feria el organizar festejos estruendosos que llamasen forasteros a la población, aunque no trajeran una cabeza de ganado para el rodeo.

Pero es el caso que ya ni aun esto, tan desacertadamente llevado desde el principio, se va a conseguir, y justo es reconocer que no pierde gran cosa el vecindario de Badajoz, al menos si se ha de persistir en los errores iniciales.

Porque organizar una feria de ganados a la que no se procura ni se consigue que vengan ganados, y arreglárselas de modo que ni aun la influencia que ocasiona el atractivo de los festejos, pase el tiempo en Badajoz por poner el centro de la feria a tres kilómetros de la población, es traer al vecindario todas las molestias y los dispendios de los festejos, sin que ni el comercio, ni la agricultura, ni la industria, saquen provecho alguno que siquiera dé alguna compensación al general sacrificio.

Quedaba sólo el atractivo de unas grandes corridas de toros, cuyo sugestivo cartel aglomera algún contingente de forasteros; pero ni esto parece que va a quedar este año, según se ve, por los visos que el asunto lleva.

Pero repetimos que si se ha de persistir en seguir poniendo el sudoroso real de la feria a la misma distancia, con el aislamiento de casetas y cantinas, y teniendo a la gente el día entero en coche, poco lucro había de obtener la población con tales festejos, porque fuera del tiempo que ellos absorben, el resto lo pasan todos donde ni ven siquiera el pueblo.

Y para hacer las cosas tan mal como hasta aquí se han venido haciendo, más vale desistir definitivamente, y al menos no se tiene la responsabilidad, ante la opinión, de los perjuicios que ocasionan estos repetidos fracasos.

La feria de mayo no tenía otra razón de ser, si alguna vez podía tenerla, que la de crear el importante mercado pecuario que las condiciones en que Badajoz se encuentra, daban posibilidad de crear.

Para eso eran necesarias muchas cosas que repetidamente hemos censurado y que nunca se han llegado a realizar.

Los festejos brillantes y estruendosos pudieron tener su lugar oportuno y su explicación en los primeros años por vía de anuncio para la creación del mercado.

Pero fracasada la consecución de éste, por no haberse tomado otro afán que el del anuncio, éste acaba por completo, y mucho más si se hace de tal manera costoso que ni siquiera cubra con mucho los gastos que le representa.

Si fracasa la organización de grandes corridas, como parece ocurrirá, según el camino que las cosas llevan, celebraremos la feria en familia y será curioso el espectáculo que ofrecerá la población celebrando su feria con toda solemnidad, sin otra concurrencia que la de su propio vecindario vestido de punta en blanco.

No es más serio, más discreto, más juicioso, avenirse a la realidad y desistir definitivamente, o a lo menos hasta que surja la voluntad decidida a llevar a cabo las cosas por las vías naturales y seguras que conducen a su realización?

Sabemos que decir esto en público, oficialmente, ha de ocasionar algún que otro aspavento más o menos oficial, porque aquí hemos convenido en que sólo particular y privadamente se puede hablar con sinceridad, y así andamos de lucidos.

A diario oímos a todos, altos y bajos, grandes y chicos, coincidir con estas opiniones que sinceramente exponemos; pero cuando llega el caso de hablar oficialmente, en las corporaciones, en la prensa, en cualquier acto público, es necesario expresarse de otra manera muy distinta, porque oficialmente no se puede decir la verdad.

Sin embargo esta verdad está ya tan desahogada y al descubierto por los hechos, que lo ridículo, lo absurdo, ni inadmisible, ni oficial, ni particularmente, ni en ningún terreno, es obstinarse en cubrirse los ojos para no verla.

Las cosas que no se pueden hacer bien no deben hacerse, ni intentarse siquiera. Esta feria, porque no se ha querido, o

porque no se ha sabido, o porque no se ha podido, por lo que sea, no ha salido bien nunca y cada vez sale peor; por tanto, ha fracasado y lo lógico es suprimirla, porque ni tiene tradición, ni presente, ni por venir, mientras se persista en lo que se viene haciendo, y no hay ni indicios, ni medios de rectificar.

Por tanto, lo lógico y lo prudente es avenirse a la razón y dejarse de ficciones oficiales que tan caras están costando al vecindario, para no lograr otra cosa, a costa de tanto sacrificio, que hacer el ridículo en la provincia.

Esto podrá no ser oficial, pero es verdad, una dura y amarga verdad, pero cierta e incontestable y por eso a ella nos atenemos.

en 3.ª y 4.ª planas
Ben Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID 25, 1330
Bolsa
Interior 4 por 100. serie F, 77.55
Banco España. 510.00
Tabacos. 000.00
Frascos. 64.40
Libras. 17.48
Acciones hipotecarias, al 5 por 100. 107.50

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:
Cebones, de 3'11 a 3'17.
Vacas, 3'02 a 3'17.
Novillos, de 3'13 a 3'17.
Corderos, 4'00 a 4'10.

Senado
A las tres y cincuenta abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Croizard.
En el banco azul el ministro de Marina.
El señor LIZARRAGA protesta de que se encuentre acordado una gran parte del presupuesto del Retiro para instalar la Exposición canina.
El señor ESPIN pide al Gobierno que se lleve a la unificación de las tarifas de los tranvías de Madrid.
El señor ORTEGA MOREJON solicita del ministro de Instrucción pública que se imponga un inmediato y ejemplar castigo al estudiante de la Universidad Central que atropelló a una señorita de las que cursan en dicho centro de enseñanza.
El señor CARRACIDO como rector de la Universidad dice que lo primero que necesita para proceder es que se le faciliten los nombres de los ayudados alumnos.

Orden del día
Se vota definitivamente el dictamen sobre el proyecto de amnistía, quedando aprobado.
El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones.
Acto seguido se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y cuarenta.
Preside el señor Villanueva.
Al comenzar la sesión ocupa el banco azul el marqués de Alhucemas.
El señor ESTEVE solicita del Gobierno que se faciliten los transportes necesarios para las remesas de ganados, por los enormes perjuicios que se ocasionan a los traficantes y a las poblaciones donde se aguardan remesas para destinarlas al consumo.
El señor RAHOLA se queja de que en algunas provincias no se admiten las reclamaciones colectivas contra los agravios causados en los repartos de tributos.
El marqués de ALHUCEMAS le contesta, significándole que la legislación vigente prohíbe que se tramiten esas reclamaciones colectivas en la forma que indica el señor Rahola.
El señor NOUGUES protesta del retardo que se observa en llevar a la práctica el convenio comercial con Francia, pues con ello se están ocasionando grandes perjuicios a los exportadores de vinos.
Luego protesta de la Real orden que publica la Gaceta de hoy, referente a la exportación de los aceites.
Añade que con esta disposición se per-

Crónica de Sociedad

Procedente de Mérida ha llegado don César Fallola, abogado.
—Para Lisboa marchó el propietario don Mario Gosmont.
—De Burguillos llegó don Arturo Hermosa, propietario.
—Ha regresado a Cáceres don Juan Canales, propietario.
—Para Medina de las Torres marchó don José de los Reyes, propietario.
—Ha regresado a Campanario, el propietario don Francisco Pérez.

EDGARD POE

ha electrizado a las masas con la lectura de sus cuentos fantásticos y ha producido la admiración de los mejores literatos.

judica también a la industria de tonelería.
El general MARINA, contestando a un ruego que le hizo en tardes anteriores el señor Nougués, dice que tiene actualmente en estudio el medio de conceder inmediatamente pensión a todos los soldados supervivientes de la campaña de África.
El señor VENTOSA asegura que ha recibido numerosas felicitaciones por la Real orden sobre el aceite.
Eras felicitaciones son en su mayoría de Sevilla.
El señor DATO contesta al señor Nougués.
Dice que estime inoportuno en estos momentos una interpelación sobre el convenio comercial con Francia.
Actualmente continúan esas negociaciones y puede asegurarse a la Cámara que van por buen camino.
Nada más puedo ni os debo decir, pero yo os ruego que confiéis en la labor que en este asunto está realizando el Gobierno.

Orden del día
Continúa la discusión del Mensaje.
El general MARINA comienza rechazando los calificativos de «cobarde y alevoso» que ayer usó el señor Prieto (don Indalecio), refiriéndose a las juntas de Defensa.
Estas palabras no pueden dirigirse a ningún hombre de honor.
Las juntas de Defensa pudieron equivocarse en algunos de sus actos, pudieron cometer yerros, pero nunca merecieron por su proceder las duras palabras que para ellas tuvo ayer el diputado socialista.
En cuanto a Marruecos, asegura que en los primeros años pudo haber algunos abusos, pero que éstos se han remediado.
INDALECIO PRIETO rectifica y dice que no está dispuesto a aceptar el papel de héroe para tener que resolver ciertas cuestiones fuera del Parlamento.
Lamenta que se confunda lastimosamente y con ciertos fines, al ejército con las juntas de Defensa.
Pide que se traiga a la Cámara el expediente formado contra el alto comisario de Marruecos, general Jordana.
El ministro de la GUERRA interviene para manifestar al señor Prieto que el ejército no pretende monopolizar el honor, aun cuando procura ser celoso defensor de él, tanto como el primero y aun algo más, por la índole especial de la alta misión que tiene a su cargo.
En cuanto a los procedimientos que se siguen contra el general Jordana, sólo sabe que existe una denuncia que actualmente se tramita.
INDALECIO PRIETO dice que la permanencia del general Jordana al frente de la alta Comisaría de Marruecos representa una imposición del poder personal.
(Rumores.)
Depite una vez más que la actuación de las juntas fué slevosa porque amenazaron al poder público en los momentos en que éste tenía que ser defendido por las fuerzas que ella representaban y cobardes porque dispusieron para ello de fuerzas que tenían a sus órdenes con otro objeto.

MAURA interviene brevemente para manifestar que la denuncia contra el general Jordana pesde actualmente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina y significaría una ingerencia en la alta jurisdicción que ejerce dicho Tribunal el querer darle estado parlamentario.

El señor BILBAO interviene en el debate defendiendo al regionalismo vascongado.
El señor AZQUETA también interviene brevemente.
Discurso del señor Maura
El presidente del CONSEJO se levanta para hacer el resumen en medio de una gran expectación.
Dice que este debate es singular.
No se vieron en él las luchas y ardores de otras veces; he presidido en él la austeridad y ese será el programa de la nueva política.
El señor Gil y Morte tuvo un recuerdo para la memoria del ilustre parlamentario señor Azcárate, y yo estoy en la obligación de recordarlo.
En nombre del Gobierno me asocio al homenaje, pues yo que estimé tanto al señor Azcárate, admiré siempre en él al gran patriota.
(En este momento la Cámara está totalmente llena. En el banco azul, todos los ministros.)
El debate sobre el regionalismo lo ha seguido con interés el Gobierno con el propósito de realizar una obra común.
Recuerda la actuación de las juntas de Defensa y los momentos de revueltas políticas que agitaron a España durante algún tiempo.
Dice que a esos sucesos asistieron los actuales ministros cada uno desde su posición política, juzgándolos de modo diverso.
Hemos venido aquí conservando cada uno de nosotros nuestras convicciones, nuestros programas y nuestros juicios sobre determinados sucesos.
Al formarse el Gobierno, nos comprometimos a decir la verdad, así es que hay asuntos de los cuales no se puede discutir con este Gobierno, porque no es posible exigir a un Ministro que mienta o que para hablar tome el nombre de los demás.
Cuántas veces se habló de las juntas de Defensa militares y de los trastornos que representaba su actuación en la vida política del país, he creído que terminaba esa.

Vosotros habéis dicho que la opinión pública no acogió con hostilidad las juntas de Defensa, pues nadie creyó que fuesen el final de un proceso, sino el eslabón de la cadena de sucesivas transformaciones.
Dice que hay que hacer justicia a la labor realizada por el anterior ministro de la Guerra y para ello hay que observar la diferencia entre la situación en que encontró el Ministerio y cómo quedó a su salida.
Dice que la última crisis lo fué de transformación; una verdadera metamorfosis en la vida política española para impulsar la hacia nuevas orientaciones.
Añade que este Gobierno no se ha formado para juzgar los sucesos pasados. No es una comisión liquidadora de cuentas atrasadas.
Nos decidimos a aceptar el Poder para que se respetase la voluntad nacional y voy a demostrarlo.
Se acababan de celebrar unas elecciones estando en la oposición casi todos los actuales ministros.
Las Cámaras, por su especial composición, ponían en peligro la aprobación de una nueva ley de presupuestos que viniese a dar cumplimiento al precepto constitucional.
El presupuesto vigente estaba rigiendo con su cuarta prórroga.
Si no había Gobierno que se comprometiese a sacar adelante la ley económica, había que disolver las Cortes antes del verano.
Para evitar que esto sucediese, formamos el actual Gobierno.
Por eso cuando oigo mariposar algunas pasioncillas, pienso en que debéis la vida a este Gobierno.
(Rumores.)
Repito que estamos aquí por respetar el voto popular.
Para que pudiera haber leyes y labor legislativa, hacía falta que se constituyera este Gobierno; para eso hemos venido, y no para repartirnos el botín, como decla el señor Prieto.
Por lo demás, podéis abrigar la confianza de que este Gobierno no tolerará la menor sombra de poderes anticonstitucionales.
Yo que jamás tuve relación con esos organismos, os digo que no retrocederán, y que si retrocedieran, serían extirpados implacablemente.
(Grandes aplausos en toda la Cámara.)
Las izquierdas también aplauden.
De los extremos de nuestro programa,

ya conocéis la amnistía y la reforma del reglamento.
El proyecto de reformas militares está ya terminado y vendrá en la semana próxima.
Puedo anticiparos que en él no se retrocede y se atiende a la más completa defensa nacional. También preparamos un proyecto de ley estableciendo las bases para llegar a una necesaria penetración ante el ejército y la industria nacional.
Ese proyecto vendrá dentro de pocas semanas.
Seguidamente vendrá el proyecto de bases navales, con lo cual quedará ultimado el plan de defensa nacional.
El debate de ayer y las manifestaciones hechas por el señor González Besada, me relevan de ser más extenso en lo que a proyectos económicos se refiere.
Desde luego tenemos el compromiso, que cumpliremos, de aportar los recursos necesarios para atender a las necesidades del país.
Varios proyectos de leyes que sometemos a vuestra aprobación, modificarán la estructura del presupuesto.
A lo que estamos obligados por compromisos nacidos de la realidad nacional, tendré la seguridad que llegaremos.
Mantengo cuanto he dicho acerca de Marruecos.
Los demás ministros conservan íntegras sus opiniones acerca de dicho problema.
Hasta ahora todos los acuerdos tomados sobre Marruecos lo fueron por unanimidad.
Para gobernar no consultaremos más que a la Musa adivinadora del interés de la patria.
Repito lo que dije al formarse el Gobierno: O viviremos mucho o poco.
Cuando el acuerdo que nos llevó a constituirse haya fructificado, morirá.
Vivir mucho este Gobierno sería una verdadera calamidad para la patria.
Mientras vivamos en el Poder, cumpliremos con nuestros deberes, y por eso nos consideramos con derecho a pedir vuestro apoyo.
El señor MACIÁ: ¿Y el problema obrero?

¿El señor MAURA: La mejor prueba de que el Gobierno atiende a ese problema, está en que uno de sus primeros actos fué el de presentar al Senado el proyecto de ley sobre regularización de la jornada mercantil.
Al señor Maciá le ocurre lo que a la mayoría de los catedráticos, que siempre dicen a sus alumnos que la asignatura que ellos explican es la más importante.
(Risas.)
Termina invocando el patriotismo de los diputados para que presten su voto a las reformas que el Gobierno se propone acometer en beneficio de la patria y con la única aspiración de procurar su engrandecimiento.
(Grandes aplausos.)
Al preguntarse a la Cámara si se aprueba el proyecto, los izquierdistas piden votación nominal, quedando aprobado el dictamen por 193 votos contra uno del señor Maciá.
Se leen y aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

El triunfo del señor Maura
Esta noche se hacían muchos y muy favorables comentarios acerca del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Maura.
Unánimemente se reconocía que había sido un gran triunfo del ilustre presidente del Consejo, ya que su discurso hizo que los señores Domingo y Prieto no intentaran siquiera rectificar.
Falta de azufre
La dirección general de Agricultura, en vista de la escasez de azufre, ha recomendado a los viticultores que hagan aplicación de los estudios hechos en Alemania para sustituir el azufre y puedan así combatir el mildium.
Reunión de agricultores
En el Congreso se reunieron hoy algunos diputados que representan provincias agrícolas para ocuparse de las tasas.
El señor Matesanz redactó los acuerdos, que consisten en protestar de la tasa del trigo, que caso de que esta sea necesaria, no se implante con carácter general y en todo caso el precio mínimo sea el de 48 pesetas.
Además deben resolverse urgentemente los problemas de transportes y abonos.
El consorcio bancario
Hoy se ha firmado la escritura de constitución del consorcio bancario.
También se firmó el convenio del mismo con el Banco de España.
El capital asciende a 50 millones de pesetas.

Teatro López de Ayala

Hoy miércoles 24, dos grandes secciones de cine y variedades, a las ocho y cuatro y diez y media de la noche.
D. Luis de Ormaiztegui

Celi Palacios

Duetistas y bailarines.

Clotilde Casteldor

Cancionista hispanoamericana a gran voz.

fluir en la suerte de unos compañeros presos. Señala como una gran deficiencia del Mensaje, el que no se aluda para nada a la derogación de la ley de Jurisdicciones, que significa de vergonzosa. Censura a cuantos componen el actual Ministerio. De Maura dice que es una gran mentalidad, una especie de cisne blanco que se eleva sobre el suelo, pero con las alas llenas de barro. Romanones tiene todo el espíritu liberal sagastino. Alba es como una mariposa que revolotea sin saber donde ir a posarse. Del ministro de Marina, señor Pidal, dice que desconoce su historia militar, consiéndole único mérito que fué el que ordenó el fuellamiento del fogonero del vapor Numancia. Respecto al general Marina, dice que le causó asombro oírle hablar ayer tarde de la disciplina militar, siendo uno de los generales que tuvo que sufrir mayores amarguras en los pasados sucesos. El señor Dato, que tan intervencionista se muestra en los conflictos sociales, guardó una exagerada abstención, benévola a los patronos, cuando el conflicto de los Altos Hornos, en el cual estaban interesados algunos correligionarios suyos. Ataca duramente a las juntas de Defensa del ejército. Las llama cobardes porque no tuvieron el valor suficiente para salir a la calle en defensa de sus convicciones y alevozas porque se apoyaron para todo ello en una fuerza que no le pertenecía, pues era la de sus subordinados. La entrada de Lacierva en el ministerio de la Guerra no representó la supremacía del poder civil, era que las juntas de Defensa no toleraban generales. Hace resaltar la diferencia de trato que se tuvo para las juntas civiles. Censuró el acto realizado anteaer en Murcia, pues supone un homenaje de la oficialidad al señor Cierva. Dice que las maniobras de las juntas han fracasado, pero precisa saber si aún siguen actuando en la vida pública. Señala las infracciones graves que cometió el Gobierno del señor Dato y dice que la primera fué la declaración de la neutralidad. El señor DATO: Lo aprobaron todos los españoles. El señor PRIETO: Todos no; yo soy español y protesto. Sigue diciendo que otra grave falta fué la de reconocer como legítimas las juntas de Defensa militares, olvidando que la Constitución prohíbe a los institutos armados ejercer el derecho de petición en forma colectiva. Ocupase del manifiesto del día 1.º de junio y pide como documento importante, se inserte íntegro en el *Diario de Sesiones*. Lee varios párrafos del documento, en el cual se contenían instrucciones para el caso de que no se hubieran reconocido las juntas de Defensa en el plazo conminatorio que éstas concedieron al Gobierno. También lee unas declaraciones del marqués de Estella, mostrándose amargado por el proceder de las juntas. Insiste en que hace falta saber si éstas actúan y en qué forma, para precisar hasta dónde llegan las prerrogativas del Parlamento. Culpa a los últimos gobiernos de haber dado motivo con su política de opresión al obrero, para que aumentase la emigración, principalmente a los países libres como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Añade que si aquí se hubiese formado un Gobierno apto, los socialistas le hubiesen ayudado para realizar una política que llevase a España hacia su prosperidad. Dice que sólo reconoce como legítimas dos dictaduras: una en Fomento, para las obras públicas, y otra que buscarse la solución al grave problema de las subsistencias, pero nunca dictadura de los oficiales, que representa la regresión a tiempos odiados. Dice que los hombres que forman el actual Gobierno, habrán cumplido sus deberes monárquicos, pero no sus deberes para con el país. Termina afirmando que debe romperse este bloque político y emprender otros rumbos, si no queremos pasar por las vicisitudes de una anarquía o las amarguras de vernos como colonia de cualquier nación extranjera. Le contesta el conde de SAN LUIS, de la Comisión. Añade que le costó gran trabajo no interrumpirle cuando le escuchó algunos argumentos. Como militar, protesta de la palabra «cobardía», empleada por el señor Prieto en su discurso. Defiende al ejército y rechaza los razo-

De Instrucción pública

Notas de la Inspección
La maestra de Albuquerque, doña Luisa Guerra, da cuenta de estar practicando en su escuela doña María Amuedo Rey.
—El maestro de Olivenza, don Angel López, envía la memoria sobre las clases de adultos.
—Don Bernardino Tejero, de Peñalsordo, comunica su posesión en la escuela número 1, en virtud de concursillo últimamente publicado.
—Don Luis Durán, de La Morera, envía la memoria de adultos.
—Don Ramón Báez, de Bienvenida, participa que don Leopoldo Anguiano está practicando en su escuela.
—Don Telesforo Pérez, de La Codocera; don Eduardo Gordillo, de La Parra; don Miguel N. Cámara, de Esparragoalejo; don Modesto Hurtado, de Hinojosa del Valle; don Antonio B. Aragón, de Villagarcía; y don Bernardino Tejero, de Peñalsordo, envían la memoria de las clases de adultos.

Toma de posesión
Han tomado posesión de las escuelas de Villanueva de la Serena y Silvesterra de los Barros, por resultas del concursillo, doña Aquilina Muñoz y don Antonio Marcelos.

Plenitud de derechos
Se le concede plenitud de derechos para los efectos del escalafón, a las maestras de Alconchel, doña Fausta Carrasco Moreno.

Comunidad de Labradores de Badajoz
Subasta de rastrojeras
El día 4 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.
Badajoz 24 de abril de 1918.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Vida municipal
Recaudación del día
Estado de ingresos y pagos habidos en esta Depositaria municipal durante el día de ayer.

	Pesetas.
Existencia del día anterior . . .	1.998'96
Ingresos	
Valentín Cabrera	42 00
Matadero municipal	1.028 00
Consumos	1 176 86
Total	4.245'82
Pagos	
Pavimento	1.028 00
Médicos	1.767'46
Matronas	83 32
Total	2.878'78
Existencia para el día siguiente	1.367 04

Subasta
El día 28 del corriente mes, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.
En las oficinas de dicha Comunidad estará de manifiesto el pliego de condiciones.
Ribera del Fresno a 12 de abril de 1918.

La Fiesta del Arbol
Como oportunamente anunciamos a los lectores, por esta Alcaldía se hizo el pedido necesario de los árboles que han de plantarse el día de la Fiesta del Arbol.
Según las noticias que anoche recogimos en la Alcaldía, el pedido ha sido ya facturado, y dentro de breves días llegará a Badajoz.
Aunque todavía no se ha fijado el día en que se ha de verificar esta fiesta, desde luego tendrá lugar a fines del presente mes.
El presidente de la comisión de Instrucción pública y el alcalde señor Clavel, tan pronto como lleguen las plantaciones, celebrarán una entrevista con objeto de ultimar los detalles de esta simpática fiesta.
Tampoco se ha designado oficialmente el sitio donde se plantarán los árboles.
Es probable que en el paseo de la Alameda, con la reforma que se está llevando a cabo, sea uno de los sitios designados para ello.

Notas carboneras
Compraventa de carbón
Han adquirido ayer carbón al precio de 1'30 pesetas la arroba para venderlo en sus establecimientos al de 1'50, los siguientes industriales:

Don Pablo Pizarro (particular), adquirió un carro que pesó 780 kilos.
Eusebia Ramajo, calle Santa Lucía, adquirió un carro que pesó 1.460 kilos.
Josefa Caro, calle San Simeón, adquirió un carro que pesó 1.430 kilos.
Francisco Viñuela, calle Montevino, adquirió un carro que pesó 1.360 kilos.
Fernando González, calle Concepción, adquirió un carro que pesó 1.240 kilos.
Total, 6.270 kilos.

DR. JAIME PONS
Estómago.-Secretas.
PLAZA CONSTITUCIÓN, NÚM. 22.—BADAJOZ

Las comunidades de labradores
Con motivo de las subastas de rastrojeras, las comunidades de labradores de los pueblos de la provincia, atendiendo a la índole agropecuaria de nuestra publicación, nos han enviado anuncios, en los que especifican las horas y los días de actos.
Agradecemos a estas valiosas entidades agrícolas, tan señalada atención, que al mismo tiempo nos estimula a continuar con todo el entusiasmo de nuestras convicciones en la labor que nos hemos impuesto. Y estas deferencias nos obligan, todavía más, a proseguir la campaña de tan sagrados intereses, que tan olvidados y huérfanos se hallan en esta provincia.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 38 Teléfonos 283.

Información frumentaria
Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:
Trigo, 122 hectolitros; harina, 13.500 kilos; café, 2.890 idem; judías secas, 1.500 idem; naranjas, 2.500 idem; patatas, 120 arrobas; vinos comunes, 226 idem; idem finos, 82 litros.
Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:
Don Juan Ortiz, sacrificó un toro y un buey que pesaron 707'130 kilos; don Juan Rodríguez, un buey y tres ovejas, 36; y don Francisco Alfonso, una oveja y dos lechales, 19 250.
Total pesaron 762 380.

Comisión mixta
Fallos dados por la Comisión mixta de Reclutamiento en los reconocimientos efectuados a los mozos propuestos por inútiles por los siguientes ayuntamientos:
SANTA AMALIA
Remplazo de 1918
Ramón Contreras Cortés, prófugo; Julio González Escobar, excluido totalmente del servicio militar; José García Banda, Manuel Gómez García y Luis Gallego Pulido, soldados; Pedro Rueda Chávez, excluido temporal; Benito Martín Moreno, exceptuado del servicio; Diego Avila Gómez, pendiente de ser reconocido su padre.
Remplazo de 1917
Antonio Mayoral García, pendiente de ser reconocido en la Comisión mixta de Madrid; Rafael Escobar García, exceptuado del servicio militar; Marcelino Lozano Melchor, soldado.
Remplazo de 1916
Andrés Gómez Morcillo, Alejandro Ruiz Carmona, Ramón Fortes Romero y Andrés Almorán Gómez, exceptuados del servicio en filas.
Remplazo de 1915
Antonio Ruiz López, José Parejo Barroso, Manuel Dávila García y Juan Regino Lencero, exceptuados del servicio en filas; Ventura García Cidoncha y Manuel García Martín, pendientes de observación.
CARMONITA
Remplazo de 1918
Manuel Franco Fernández, excluido temporal del contingente; Agustín Barahona Corchado y José Bote Peláez, exceptuados del servicio en filas; Luciano Bote Campos, soldado; Isidro Palacio Corchero, pendiente de observación.
Remplazo de 1917
Sancho Vizcaino Fernández, Antonio Fernández García y Valentín Solís Luna, exceptuados del servicio en filas.
Remplazo de 1916
Pedro Mena Sosa, exceptuado del servicio; Blas Solís Membrillo, pendiente de observación; Pedro Guerrero Ramos, pendiente de ser reconocido su padre.
Remplazo de 1915
Julían Cordero Hierro, Mercedes Solís Campos y Julían Solís Carrasco, exceptuados del servicio en filas; Juan Campos Fernández, soldado; Rufino Franco González, excluido definitivamente del servicio militar.
OLIVA DE MERIDA
Remplazo de 1918
Eulogio Blanco Becerra, Vicente Trejo Vera, Cirilo Gil Megias y Fidel Salguero G. de la Rubia, exceptuados del servicio en filas; Diego G. de la Rubia y Pablo Sáenz Arévalo, pendientes de reconoci-

miento; Francisco Carroza Carroza, soldado; Agustín Nido Acevedo, excluido total; Juan Salguero Gómez, excluido temporal.

Remplazo de 1917
Julia García Bravo, Cirilo Reja Cortés, Esteban Rueda Becerra, Manuel Acevedo Gañán y Bautista Reja Rubia, exceptuados del servicio en filas; Luis Megias Reja, excluido temporal.

Remplazo de 1916
Fabián Romo Masqueda, Antonio Megias Carrera, Francisco Menayo Blanco, Bonifacio Torres Trejo, Isidro Humanes Moreno, Desiderio Prieto Rubia y Eusebio Torres, exceptuados del servicio en filas.

Remplazo de 1915
Heliodoro Carrillo Bravo y Guillermo Gil Megias, exceptuados del servicio en filas.

CRISTINA
Remplazo de 1918
Nicolás Ruiz Cortés, Luis Cortés Higuero, Tomás Antúnez Pérez, exceptuados del servicio en filas; Alfredo Rodríguez Martínez, pendiente de observación.
Remplazo de 1917
Nicolás Paulino, pendiente de presentación de documento; Modesto Mancha Gutiérrez, exceptuado del servicio en filas.

Remplazo de 1916
Adelardo Cortés Santamaría y Hermindo Granero Yáñez, exceptuados del servicio en filas.

Remplazo de 1915
Mauricio Carroza Martínez, excluido definitivamente del servicio militar.

Lea usted en 4.ª plana
PEQUEÑOS ANUNCIOS.

AUDIENCIA
Para hoy están señaladas las vistas de los siguientes juicios:
Sección primera.—Juicios de derecho
Juzgado, Albuquerque; delito, lesiones; procesado, Reyes Pilo Pampaná; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.
Juzgado, Albuquerque; delito, hurto; procesado, Agustín Díaz Gómez; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.
Juzgado, Fregenal; delito, atentado; procesado, Manuel Masero Martín; defensor, señor Machín; procurador, señor Maqueda; fiscal, señor López Alegre.
Sección segunda.—Juicios de derecho
Juzgado, Almendralejo; delito, daños; procesado, Isidoro Delgado y otros; defensores, señores García González, Anarrátegui y L. Ramírez; procuradores, señores Paredes, Granado y López; acusador, señor De Migue; procurador, señor Barriga.
Juzgado, Almendralejo; delito, lesiones; procesado, Jesús García; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Becerra.
Juzgado, Puebla; delito, hurto; procesado, Guillermo Calderón; defensor, señor Lario; procurador, señor López; fiscal, señor L. Chacón.

NOTICIAS
Es el pueblo de Olivenza, ha dejado de existir don Juan V. ga, secretario que era de aquel Ayuntamiento.
A toda la familia del finado y muy especialmente a su sobrino don Rodrigo Almadá, profesor de esta Normal de Maestros, hacémosle presente nuestro más sincero pesar.
—Ayer fueron desinfectados en el parque de desinfección municipal, diez individuos que legaron procedentes de la nación vecina.
—En el crematorio municipal fueron destruidas ayer dos peladillas que estaban en malas condiciones.
—Programa para hoy en el café de «La Unión»:
A las dos y tres cuartos de la tarde.—Violín y piano:
1.º, *Rosse Mousse*, vals, Rosse; 2.º, *Cavallera rusticana*, intermedio, Mascagni; 3.º, *Nocturno*, Chopin-Sarasate.
A las diez de la noche.—Quinteto.
1.º, *Onde tranquille*, vals, Becucci; 2.º, *El barbero de Sevilla*, polonesa, Jiménez; 3.º, *Maruxa*, selección, Vives; 4.º, *Andante cantabile* (violín y piano), Tchaikowsky; 5.º, *La corte de Farabón*, fantasía, Lleó; 6.º, *La alegría de la huerta*, Chueco; 7.º, *La niña mimada*, Penella.
—**Carbón de brezo.**—Cristóbal Oudrid, 4 y 33.
—**Consultorios** del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.
—En Sevilla, del 10 de marzo al 20 de mayo, calle Jesús del Gran Poder, núm. 28.
—**Gran surtido** en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Lea usted
en 3.ª y 4.ª planas
Don Rodríguez de Sanabria

De mercados

Albuquerque. Se venden 2.000 quintales de corcho empaquetado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

De interés para Llerena

«El Congreso de los diputados ha tomado en consideración una proposición de ley del señor Uña, cediendo, en pleno dominio, al Ayuntamiento de Llerena, el edificio denominado cuartel de la Remonta, con su anejo el Picadero.»

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS. EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada. Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Men Rodríguez de Sanabria

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL. DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Los resultados previstos por Leila no se hicieron esperar. Receloso Men Rodríguez, obligado a ver continuamente a doña María, no la miró ya con la tranquilidad del desuido; por el contrario, sus miradas se hicieron torpes, vacilantes, sufría en su presencia, y este sufrimiento, esta vacilación, engañaron a la Padilla. Creyó que el sufrimiento había llevado al joven al extremo de no satisfacerse con aquella correspondencia tardía, decorosa, pura: con aquel amor del espíritu; creyó que había llegado para Men Rodríguez el momento de los deseos; y esto fue contagioso para ella; ella también probó lo que jamás había probado ni aun por el rey don Pedro: deseos impuros: al primer indicio se aterró cuando ya no tuvo duda de que su amor era un amor adúltero, su frente se tiñó con el penoso color de la vergüenza: su alma se sublevó contra la infamia y juró morir antes que deshonrarse y deshonrar a su esposo.

Don Joaquín Jorge Piris tiene a la venta 40 utreras, tres mulas, cuatro caballos, 200 carneros y 200 fanegas de garbanzos blandas. Para tratar, con dicho señor en Olivenza o en su finca «La Gineta».

Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar, con dicho señor.

Esto dice CORREO DE LA MAÑANA, fecha 20 del actual, y guiado yo por el impulso de rendir tributo a quien tributo merece, lo transcribo y hago desglosar este artículo, en circular aparte, con objeto de que lean los electores del partido y vean cómo se conduce su diputado con los pueblos que han tenido el acierto de elegir por representante del partido de Llerena a un hombre diligente, honrado y de gran valimiento, y para que, agradecidos, sean consecuentes como lo han sido, los más, nombrándole en tres legislaturas consecutivas.

El cuartel a que hace mención la nota precedente, se lo arrancó el señor Uña al Ministerio de la Guerra «para que lo destine a escuelas de primera enseñanza», y representa, para esta ciudad tamaño adquisición, muchos miles de duros ¡un edificio-escuelas casi hechol!

Más de un siglo llevaban rodando las escuelas de primeras letras por locales insanos e indecentes, cuyas consecuencias se tocan con el raquitismo de la raza y la muerte prematura de los maestros, a quienes se nos ha obligado inhumanamente, a dar clase en tamaños cloacas... ¡¡¡qué vergüenza para los administradores que han pasado por este Ayuntamiento y para los diputados que han ido al Congreso a decir «sí» o «no»!!

Pero no es sólo este lauro el que merece el señor Uña; ha enviado material moderno a varias escuelas, del que reparte el Ministerio de Instrucción Pública, y por su gestión se graduarán en breve las de niños de Llerena y las de niñas apenas se edifique lo del cuartel, que no se hará esperar, dado el buen deseo y actividad del diputado por Llerena.

Otro asunto administrativo ha gestionado el señor Uña que redunde en bien de todo el partido: la carretera que pone en comunicación muchos pueblos con Llerena y de la cual van construídas ya tres secciones.

Y si del orden administrativo y propulsor de la enseñanza pasamos al ético, filantrópico o servicial, causa emoción oír a cuantas personas—amigas y enemigas políticas—acuden a su diputado, no reparando éste en molestias ni en las muchas pesetas que se gasta para socorrer al necesitado unas veces, y para diligenciar asuntos a quien lo ha menester otras, recibiendo de algún ingrato el pago que es propio de los mal nacidos; pero está identificado con la caridad cristiana de tal modo, que no le hace mella la negra ingratitud, aplicándose la máxima: «desgraciado del que no tiene desagraviados: es señal de que ha hecho pocos favores.»

ELOGIO MONTERO.

Llerena y abril 1918. Escrito el artículo precedente, he recibido del señor diputado por Llerena un escrito cuyo contenido es el siguiente: «A don Eulogio Montero y demás maestros de Llerena. Con afectos de Maestro. Apéndice 1.º al número 20.

Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los diputados.—Proposición de ley del señor Uña cediendo al Ayuntamiento de Llerena, en pleno

dominio, el edificio llamado cuartel de la Remonta y su anejo el Picadero.

Al Congreso de los diputados El diputado que suscribe tiene el honor de pedir al Congreso tome en consideración la siguiente

Proposición de ley Artículo único. Se cede al Ayuntamiento de Llerena, en pleno dominio, el edificio llamado cuartel de la Remonta y su anejo el Picadero, situado al Suroeste de la ciudad, cuyo usufructo le fué concedido para fines docentes por Real orden del ministerio de Hacienda de 21 de abril de 1917.

Palacio del Congreso 12 de abril de 1918.—Juan Uña.»

Los inyectables LAF

curan el estreñimiento. Pedidor, a Fuencarral, 13. Enviando cinco pesetas.

Arrendamiento de líneas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

Se vende

en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Se vende

el galgo conocido por «Cotorra», propiedad de la viuda de don Dionisio Murillo, primer teniente. Para tratar, en Higuera la Real, Eugenio Silvela, núm. 17.

Como en América

Publicada en la Gaceta de 26 de marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS». Dirigirse a: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Comunidad de Labradores de Montijo

El día 5 del próximo mes de mayo, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas, la subasta de los aprovechamientos de espigas y gramas. El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad.

Se arrienda

la panadería y cochera de la calle de Sepúlveda, y vendiendo un olivar con 25 fanegas. Don Eladio Salinero, calle Abril, 22, informará.

estado en que se encontraba doña María, y la primera carta que, después de esta resolución, encontró la Padilla en su reclinatorio, era una carta insensata, una carta cuyas frases eran semejantes a la erupción de un volcán contenido por largo tiempo. Doña María en el primer impulso, obediendo sólo a su dignidad, tomó la pluma y rechazó indignada, en una breve carta, las exigencias que creía en Men Rodríguez.

Leía a la noche siguiente contestó a aquella carta con estas solas palabras: «Puesto que mi amor os ofende, señora, mi amor muere.»

Doña María dió vueltas y más vueltas al enigmático sentido de aquella carta: ¿qué quería decir? ¿que Men Rodríguez ofendido dejaba de amarla, que la carta había ofendido su orgullo o que su desdén mataba su amor matándole?

Una duda, es mil veces más terrible que la realidad por terrible que sea. Doña María se sintió presa de una duda cruel. Pero durante algunos días esperó. Por una coincidencia fatal, Men Rodríguez, temiendo comprometerse y comprometer a doña María por la turbación que le causaba su presencia, hizo poderosos esfuerzos sobre sí mismo y al fin logró dominarse y presentarse a ella, con la misma respetuosa indiferencia que antes de que Leila le hubiese revelado que doña María le amaba.

Y doña María se engañó de nuevo atribuyendo a desprecio la impenetrable circunspección del joven.

Cuando una mujer que ama como doña María, se siente despreciada, su amor ofendido al principio, acaba por desahacerse en lágrimas y hacerse más exigente: porque a medida que la esperanza se aleja de una mujer que ama así, se aleja la vida, la razón empieza a perturbarse, y el deseo de la muerte se une al del contrariado amor.

Doña María llegó al punto de desear la muerte: luchaba con la vergüenza que le causaba aquella pasión inmensa, desbordada, dominadora; luchaba con los recuerdos del rey, para el cual quedaba vivo e intenso un amor distinto al que profesaba a Men Rodríguez: se habían trocado las situaciones: amaba a Men Rodríguez como a un amante, y al rey como a un hermano, pero como a un hermano cuya presencia la hacía sufrir, cuya mirada le aterraba, cuya cólera temía: sufría a la vista del indiferente Men Rodríguez, de la reservada Beatriz; sufría a la vista de sus hijos, sufría con la sonrisa maliciosa de sus damas, que, algunas veces sorprendía, y seguía encerrándose para dormir y pasando la noche en oración.

El rey, sin embargo, la trataba como siempre, pero la exquisita penetración de la Padilla comprendía al marido que se encubría y espiaba; y esto la obligaba a hacer poderosos esfuerzos, para encubrir con un semblante tranquilo sus penas: pasó mucho tiempo y al fin doña María logró concentrar dentro de sí misma aquel fuego devorador: su semblante volvió a demostrar su dulce paz, pero el cáncer que tras aquella paz se ocultaba, empa-

decía cada vez más su semblante, le demacraba, consumía su existencia.

Pasaron así muchos días. Llegó el invierno. El rey, cansado de espiar en vano a doña María, no teniendo motivo alguno para dar rienda suelta a su furor, concluídos los aprestos de guerra y encontrándose ya en la frontera el Basardo, al frente de su banda de desleales y aventureros, pensó salir a campaña, dejando por guarda de la ciudad y del alcázar a su favorito Juan Fernández de Hincostosa, dejando secretamente a este bajo la vigilancia del misterioso monje negro de la cruz del Humilladero y llevándose consigo a Men Rodríguez.

Las circunstancias en que se encontraba el reino eran terribles: la peste negra, si bien había perdido su primer encarnamiento, seguía haciendo víctimas, de una manera uniforme, regularizada, lenta, pero segura, en Sevilla y las demás poblaciones que habían sido atacadas: se había conjurado la falta de subsistencias, pero éstas no sólo se mantenían a un alto precio, sino que encarecían de día en día: en el cielo no se veía una sola nube, y su radiante luz empañada por una neblina impura pesaba como una losa asfáltica sobre Andalucía: el comercio en grande escala, seguía, aunque de una manera fatigosa o indecisa, llena de azares; pero la industria en pequeño había muerto: la miseria pública, cada día en aumento, había hecho que recorriesen las calles grupos de mendigos desahogados y dispuestos a todo, y no había día en que los sevillanos no

Droguería Extremeña

No comprar drogas sin visitar esta casa, que es la que más barato vende. Gran surtido en perfumería SAN JUAN, 34

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

ANUNCIO

El día 28 del actual mes de abril, a las orce de la mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria, por pujas a la llana, en el domicilio de don Ricardo García Meneaes, sito en la plaza del pueblo de Nogales, para la venta de los aprovechamientos de espigas y pastos de 976 fanegas de terreno próximamente, enclavadas en el término municipal de expresado pueblo, cuyo aprovechamiento cuenta con buenos abrevaderos, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en mencionado domicilio.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 28 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en estas oficinas la subasta del aprovechamiento de 5.500 fanegas próximamente de rastrojera, de este término, divididas en dieciocho lotes, con suficientes abrevaderos y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría de expresada Comunidad. Almendralejo 6 de abril de 1918.—El presidente, José Carrasco de la Barrera.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. e infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucias; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Dentista.—Pedro Gómez, calle Echegaray, 7, principal.

Se alquila hermoso piso bajo de la casa, núm. 6, de la calle Calatrava. Darán razón, Arco Agüero, 22, principal, derecha.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes pretensiones, Alameda, 21.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Misiones, número 37.

Vendo leña encina superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se alquila piso bajo, Melchor de Ebro, 24. Razón en el número 12, pral.

Destinos civiles.—Se arreglan documentaciones para solicitar destinos, y se facilitan certificados de antecedentes penales expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia.

Pueden dirigirse los interesados, a Demetrio Rabazo Acosta, calle Alameda, 21, Badajoz.—Sargento licenciado y alguacil de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Se alquila un piso segundo, amplio, cómodo y ventilado, en la calle Ramón Albarrán, número 23. Informes, Ramón Albarrán, 14, bajo.

Se vende una jardinera en buenas condiciones. Menacho, 20.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se vende gabinete de rejilla con sofá, mecedoras y espejo. Razón, San Juan, número 65.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incensios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

Lápices tinta, superiores, en la imprenta de este periódico.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

BAL. 7.—BADAJOZ.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquias de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

brotaron sobre la piel de doña María: poco después aquel sudor se hizo abundantísimo, corriendo por todos los poros.

—¡Se ha salvado! exclamó con orgullo Jonatham.

—¡Se ha salvado! exclamó con una alegría feroz Leila.

—La fiebre cede, desaparece rápidamente; la circulación se regulariza; dentro de poco, doña María creará despertar de su sueño.

—¡Oh! pues déjame sola con ella!

—¡Leila! ¡Leila! exclamó conmovido Jonatham: mira cuán hermosa es; cuán pura su frente... ten compasión de ella.

—¡Compasión! exclamó roncamente Leila: ¿la he tenido de otras? ¡y eran tan hermosas, tan puras como ella, y cayeron! ¡cayeron ante mis celos y mi venganza, como doña María caerá!

—Pero la venganza es una cosa horrible!

—Acuérdate de tu hija, Jonatham: tu hija era también joven, hermosa y pura, y él la abandonó, y su abandono la mató.

—¡Mi hija! ¡mi hija! exclamó el judío: sí, venganza de la muerte de mi hija; pero venganza contra el rey don Pedro.

—¡Y qué mejor venganza podemos tomar de él, que hiriéndole en esta mujer...! Vete, Jonatham, vete: déjame sola; necesito estar sola con ella cuando despierte del letargo de la fiebre.

—Pero... en cuanto yo salga, ellos entrarán.

—Saldrás por un lugar en que nadie se apercebirá de tu salida.

Y asíéndole vigorosamente de una mano, abrió la puerta secreta y le lanzó dentro: luego cerró.

En cuanto se quedó sola, fué a la mesa; tomó otra taza de plata, la limpió y la llenó de agua. Luego sacó de su escarcela un pomo; su terrible pomo de oro, y vertió lentamente seis gotas en el agua.

—El rey tendrá tiempo para llegar, para alegrarse, para aterrarse, y para verla morir en medio de una terrible locura, como han muerto doña Blanca y doña Isabel.

Y tras estas palabras fué al lecho. Doña María continuaba anegada en sudor; su respiración era más dulce, el impuro color de sus mejillas menos intenso, menor la aridez de sus labios, y el círculo amoratado de sus ojos decrecía.

Pasó otra media hora. Doña María se llevó por la primera vez la mano a la frente, como pretendiendo arrancarse de ella una pesadilla, suspiró de la misma manera vigorosa que suspira el caminante fatigado que llega al fin a un lugar de descanso, abrió los ojos y miró vagamente en torno suyo.

—¡Pedrol! ¡mis hijos! ¿dónde están mis hijos? exclamó: he tenido un sueño horrible; soñaba con la eternidad... ¡oh! mi frente arde, mi aliento me abrasa: ¡tengo sed!

Aquella palabra estremeció a Leila; fué a la mesa, tomó la taza de plata que había preparado, y se acercó al lecho.

—¡Tengo sed! repetió con el acento suplicante del de los débiles doña María.

SIERRA CINTA

Hojas con acero de la mejor calidad

EXISTENCIAS TODAS DIMENSIONES

—HEREDEROS MUGICA—

APARTADO, NUM. 5.—SAN SEBASTIAN

Representante en la provincia:

ADEL PINNA.—BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieren vender o comprar, en carta abierta, con sello de cinco céntimos. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

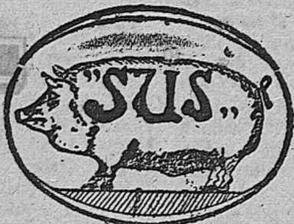
SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis! Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

NAUMANN,

Sea sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

CAPITULO III

DE CÓMO EL REY SE ALEGRÓ, Y VOLVIÓ A ENTRISTECERSE, Y SE ATERRÓ AL FIN

Cuatro días después el rey entró a mata-caballo en Sevilla, acompañado solamente de Men Rodríguez de Sanabria, de Pero Lope de Padilla y de Juan Diente.

Al recibir la terrible noticia de que doña María había sido atacada por la peste negra, el rey lo olvidó todo, sus celos, su rabia, su desesperación, para no pensar más que en la vida de aquella mujer que era su destino, la única a quien había amado y amaba; la madre de sus hijos.

Cuando llegó, doña María, sentada en su cámara en su sillón, recibía con delicia un rayo de sol que entraba por las vidrieras; estaba flaca, pálida, débil, y sin embargo, al ver al rey tuvo fuerzas para levantarse y arrojarle en sus brazos.

El rey, * aquella demostración espontánea, vació en sus celos, creyó que la mujer que de aquella manera le recibía, nunca había dejado de amarle; creyó que si algún tiempo había estado retraída, triste, displicente, grave, d bía atribuirse a la conducta agresiva y brusca que él mismo había usado con ella; el rey creyó esto, por lo que necesitaba creerlo; doña María se arrojó en sus brazos llorando, porque necesitaba consuelo, porque don Pedro era el padre de sus hijos, porque la Padilla se sentía culpable: antes, cuando su alma no

ra m:fiara: ha hechado seis gotas: vivirá un mes: ¡oh! ¡qué horror!

Y como si el ambiente del dormitorio pasase sobre él y le sofocase, salió, atravesando el antedormitorio, y abrió la puerta.

En la cámara esperaban anhelantes Hinespresa, la servidumbre y los médicos.

—Entrad, entrad todos, dijo Jonatham, y ved si doña María es un cadáver o un ser viviente con vosotros.

Todos se precipitaron en el dormitorio, y los médicos examinaron a doña María.

—¡Salvada! dijeron: ¡salvada!

—La ha salvado la ciencia, dijo Jonatham.

—Tú eres un dios, dijo el médico árabe.

—Yo soy un hombre que ha encanecido estudiando la naturaleza.

—Sí, exclamó Leila, retirándose de la puerta secreta, tras de la cual observaba; tú, Jonatham, la has salvado de la peste negra: pero yo te desafío a que la salves de mi licor de príncipe. Yo podría salvarla, pero no la salvaré.

Y tras estas palabras, se perdió entre las sinuosidades del pasadizo.

Jonatham aturdido bajó al dormitorio; cansado se volvió, nada vió más que la tapicería; la puerta había desaparecido.

Entonces se acercó al lecho, y contempló a la Padilla, que dormía aún.

—¡Infeliz! ¡infeliz! dijo: salvada hoy, sentenciada, más que sentenciada; muerta pa-